

M.^a DOLORES GARCIA DE DIEGO

Genealogía de D. Vicente García de Diego

HOMENAJE A VICENTE GARCIA DE DIEGO



MADRID
1977

Genealogía de D. Vicente García de Diego

por

M.^a DOLORES GARCIA DE DIEGO



PUBLICADO EN LA «REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES»
TOMO XXXIII (1977), CUADERNOS 1.º 2.º 3.º Y 4.º



MADRID
TALLERES GRÁFICOS VDA. DE C. BERMEJO
J. GARCÍA MORATO, 122.—TELÉF. 441 06 19

1977

Genealogía de D. Vicente García de Diego

SU ORIGEN VASCO; SU APELLIDO; SU CASA-SOLAR; SU HIDALGUÍA

A mi tío Rafael García de Diego,
con la satisfacción de poderle pre-
sentar a los que "antes" de nosotros
formaban nuestra familia y cuyo
encuentro me ha proporcionado au-
téntica emoción. Con todo el
afecto de Lolita

CUADRO GENEALÓGICO

11	Juan-García de Leániz = Dña. Catalina de Gurtubay	1505 (?)
10	Juan-García de Leániz y de Gurtubay = Dña. Jerónima de Urquizu y de Helgueta	1535 (?)
9	Juan-García de Leániz y de Urquizu = Dña. Juana Pérez	1565
8	Juan-García de Leániz Pérez = Dña. María Pérez de Gárayo y de Andueza	1604
7	Balthasar García de Leániz y Pérez de Gárayo = Dña. María Ruiz de Caravantes González	1644
6	Domingo García de Leániz y Ruiz de Caravantes = Dña. Angela García de las Vegas Martialay	1675
5	D. Bernardo García de Leániz y García de las Vegas = Dña. María Vicente Beltrán y Salinas	1721
4	D. Vicente García de Leániz y Vicente Beltrán = Dña. Manuela Alonso de Diego	1757
3	D. Vicente García (de Leániz) Alonso = Dña. María García de Piñera y G. de Velarde	1806
2	D. Juan José García (de Leániz) y García de Piñera = Dña. Cayetana de Diego Pascual	1840
1	D. Vicente García de Diego = Dña. Eulalia López Mata	1878

1. D. VICENTE GARCÍA DE DIEGO

Vinuesa (Soria), 2-XII-1878 - Madrid, 5-XII-1978

Cuando, en 1933, García de Diego unía, ante el Ministerio de Justicia, sus dos apellidos con el apoyo de sus dos hijas mayores, sentía la necesidad de «arropar» con ellos a sus hijos, como si presintiera que alguien lo había dejado escaso antes. A partir de entonces fue autorizado legalmente a usar como uno solo y primero el apellido compuesto «García de Diego», así como sus descendientes.

Por aquel entonces, el profesor García de Diego había sido ya elegido académico de número de la Española, y sus vuelos lingüísticos habían fortalecido unas alas con las que se disponía a ayudar en los futuros avances vitales de su numerosa prole, compuesta de diez nombres: Pepita (Josefa), Pilar, Carmen, Vicente, María Luisa, Margarita, Jesús, Rafael, Lolita (M.^a de los Dolores-Eulalia, la que escribe y realizó esta investigación genealógica) y Luis.

Burgos fue el lugar geográfico donde D. Vicente, siendo profesor de la Universidad libre de aquella ciudad, conoció a la joven D.^a Eulalia López Mata, con la que se unía en matrimonio en 16 de julio de 1905, en la iglesia de San Gil, y cuyo compromiso sentimental, a lo largo de sesenta y cuatro años, se adivinaba en ese su palpitar de rimas: «Enturbiose el azul de tus miradas / y en tus mejillas, como nunca bellas, / refulgieron dos mágicas estrellas / que en mi cielo interior siguen clavadas» (*Nuevos o Viejos versos*, 1943). O en los que en 1968 (*De acá y de allá*) le dedica «A la madre de mis hijos»: «Así tu prole el tiempo habrá parado / al verse revivida en tu belleza». Y cuando, en 1969, la muerte impide su caminar al lado, encontramos (*Versos para mí*, 1973): «Ya al entrar en la puerta del olvido / puede hacerse rescoldo una ceniza / y prenderse un amor que ya agoniza / y arder en vivas brasas encendido».

Aquella novia de veintitrés años de la iglesia de San Gil dejaba al casarse un hueco triste en la casa del padre, viudo desde hacía seis

años, porque los otros cinco hermanos, más pequeños, perdían ahora a esta madre improvisada. La seguían en edad Tomás y Teófilo, que después serían, el primero médico militar, que dejó un rastro imborrable con su vida, por una conjugación perfecta en él, del médico singular y del hombre íntegro; y el segundo, catedrático de Geografía e Historia y un enamorado de su profesión, a quien Burgos, como a su cronista, y toda la provincia, como al investigador, le deben importantes obras. Las otras tres hermanas, Pepa, Carmen y María, enmarcadas en los recuerdos de un álbum familiar, por una atmósfera de algún cuadro de Bazille, no supieron ni quisieron abandonar nunca ese ambiente, ni en su porte ni en su idealismo. María se casó con el capitán de Infantería D. Marceliano Pedrero Linage, pero las otras hermanas no, a pesar de su gracia y de su belleza.

El padre, Mauricio López Miegimolle, siguió siempre viudo, hasta el fin de su vida, de setenta y cinco años (21-III-1931). De profesión escribano actuario cuando se casó en 1881 en Villarcayo (Burgos) con Josefa de la Mata Blanco, de diecisiete años, hija de D. Santiago de la Mata, maese organista de la iglesia de Santa Marina, se hizo después procurador de los Tribunales y se trasladó a Burgos, capital, donde sus perspectivas profesionales se ampliaban y donde se asentaron definitivamente. Pertenecía a una familia de creencias religiosas firmes y vividas, de ideas carlistas, y de un apellido compuesto que él simplificó, pensando que para su profesión no iba a favorecerle mucho. Era éste López Borricón, apellido que se dio mucho a conocer en la persona de su pariente el famoso y esclarecido obispo de Mondoñedo, que tanta guerra dio por los años de 1835-38, fortaleciendo a los partidarios carlistas.

Pido permiso, y también perdón, por la presentación anárquica de los personajes de esta historia genealógica.

En la segunda página existe un cuadro de las once generaciones que componen esta genealogía, con un número que corresponde a cada individuo, y que se mantendrá junto a él al iniciar su correspondiente estudio.

El no presentarles por orden correlativo, en algunos casos, se ha hecho por un intento de amenidad y por creer que no oscurece en nada su comprensión.

3. D. VICENTE GARCÍA (DE LEÁNIZ) ALONSO

Soria, 11-IX-1806

Ante nosotros, el artífice de la amputación del apellido. Su nombre en la pila bautismal fue Vicente-María-Jacinto, en la Colegiata de San Pedro, de la ciudad de Soria. Su parentesco: Abuelo de D. Vicente García de Diego.

De entre las primeras noticias de su vida, nada nos hace afirmar que no hubiera a su alrededor otra cosa que contento. Su padre, nos cuenta su partida de bautismo (12-IX-1806), era escribano y hacendado de la ciudad de Soria; era tal vez ya, y si no años después, su alcalde. El encontraba al nacer dos hermanos del primer matrimonio de su padre, de edad tan corta, que pronto le iban a servir de compañeros de juego.

En 27-X-1820, a sus catorce años, «le vemos» recogiendo el título de bachiller en Filosofía, en la Universidad Literaria de Burgo de Osma. Entonces su nombre es Vicente García de Leániz, apellido compuesto que había recibido de su padre. Pero en 31-X-1823, con diecisiete años, al otorgarle la misma Universidad el título de bachiller en Derecho civil, por unanimidad, «nemine discrepante», como puntualiza este diploma en un austero latín, su apellido ya ha dejado de ser el de antes. Este nuevo Bachiller se llama ahora D. Vicente García y Alonso, por su madre, D.^a Manuela Alonso de Diego, y ya con él caminará para siempre.

Queda para nosotros en un interrogante la actitud de este joven renovador, cuya decisión fue ley para todos sus descendientes. Y en un deseo contenido de preguntarle un imposible ¿por qué?, desfilan por nuestro pensamiento sus hermanos de padre, su madre, D.^a Manuela Alonso de Diego, que no lo era de los otros, o la guerra de la Independencia, que trajo, en los primeros años de la vida del muchacho, tantos problemas y peligros a la vida de su padre, alcalde.

Años más tarde, participando en actividades patrióticas, recibe, con diecinueve años —en 1825— el diploma y escudo de distinción, que el rey Fernando VII concede a los que han defendido su soberanía, y en 1829 se le nombra subteniente abanderado del Batallón de Voluntarios Realistas de Soria. A los veinticinco años —en 1831— se le otorga el título de abogado de los Reales Consejos. Por lo cual, se concede licencia y facultad a D. Vicente García de Alonso para usar y ejercer libremente la profesión de abogado en todos los Tribunales y Juzgados de «estos nuestros Reynos y Señoríos».

Al año siguiente se le nombra teniente de la primera compañía de fusileros del Batallón de Voluntarios Realistas de Soria. Es por entonces cuando se casa con María, hija de D. Joaquín García de Piñera (apellido compuesto), familia soriana por aquella época, y de D.^a Rosa Gutiérrez de Velarde, de familia santanderina, y prima hermana del Héroe del Dos de Mayo.

Llegan los hijos: Vicente en 1834, Joaquina en 1836, Joaquín en 1838, Juan José en 1840 (padre de D. Vicente García de Diego) y Sixto en 1842. Todos nacen en Soria, pero muy pronto se marcharán a Burgos, para una larga estancia de veintiún años (1845-1866), en la que el padre trabajará allí como abogado de la Audiencia Territorial. También actuará de juez de Paz (1856-58) y como primer teniente alcalde en 1860-62.

De vuelta a Soria, por motivos de salud, según manifiesta él mismo en un comunicado social, que envía a sus antiguos clientes en 1.^o de septiembre de 1866, trabaja y escribe. En 1868 dirige el periódico biseptimanal *El Despertador Republicano*, y colabora en otros, con sus hijos, ya mayores: Vicente, abogado y joven ilustrado, rompe lanzas desde el periódico que dirige *El Sátiro* y que fundó en 1870 con otros jóvenes miembros del Casino de Numancia; Juan José ilustra este periódico satírico y festivo con extraordinarios dibujos, y todos ellos se apasionan por la época y la política.

De su estancia en Burgos conservamos una importante composición poética, publicada en aquella ciudad, en honor de «Los valientes del Regimiento de Almansa», regresados de Africa. Por entonces edita en Soria *Memorias de un somnábulo*, narración más o menos fidedigna, que encierra datos interesantes de su autor: en el estudio del personaje, muestra una cultura filosófica fuera de lo corriente, y toda ella escrita con pluma fácil, rica, culta y soñadora. Transcurre su contenido en la finca que él había adquirido por entonces y que con el nombre de «El Plantío» llegamos a conocer y a añorar las generaciones posteriores. Enclavada en una zona de excepción, próxima a Vinuesa (Soria), hace, ante su descubrimiento, la más sentida de las alabanzas.

En este «retiro y refugio de sus sinsabores y melancolías», como él mismo define en su novela (?), muere en 28 de agosto de 1878 María, su esposa. En diciembre de este mismo año, en esta misma finca, se disponía el nacimiento de su nieto, Vicente García de Diego, que si vio la luz tres kilómetros más «abajo», en Vinuesa, fue porque la madre del niño fue invitada por el médico a trasladarse al pueblo, con vistas a facilitar el parto por ambas partes.

2. D. JUAN JOSÉ GARCÍA (DE LEÁNIZ) Y GARCÍA (DE PIÑERA) Soria, 27-V-1840—18-IV-1911

No es diciembre el momento más apropiado para nacer en Vinuesa (Soria), como tampoco fue el sitio elegido, sino el ofrecido al padre de García de Diego, que «en situación de reemplazo» entraba ya por su tercer año y continuaría alguno más. No había dinero para pagar al Ejército, aunque le reconocían «benemérito de la Patria», para agradecer tantos servicios a este joven «teniente coronel (de grado) por méritos de guerra», pero «comandante (de empleo) por méritos de guerra», y que con otros dos ascensos más por méritos de guerra, era D. Juan José García (de Leániz) y García (de Piñera).

Nacido en Soria el 27 de mayo de 1840, a las cinco de la mañana, es bautizado a las pocas horas en la iglesia de San Pedro. Cuarto de los hijos, estudió su bachillerato en Burgos, en el mismo Instituto en que su hijo Vicente enseñaría más tarde latín y castellano. A los diecisiete años ingresaba en el Ejército, como cadete de Infantería, por gracia especial, en el Batallón de Cazadores de Vergara, y a partir de entonces su vida fue una entrega constante y dedicada a las múltiples necesidades que surgían. En la tercera guerra carlista actuó muy directamente, con triunfos personales, que le valieron ascensos, cruces rojas, citas en alguna Historia contemporánea (D. Antonio Pirala, Madrid, 1877, t. IV, cap. XCVIII, pág. 394) y... descansos obligados por falta de recursos estatales, en los que la desolada situación le ofrecía un terreno en que luchar con sus armas innatas: dibujante excepcional, pintor, sobre todo de acuarela; escritor e ilustrador de periódicos con el seudónimo de *Acarig* (transmutación de García).

Una sola novela ha llegado a nuestras manos, escrita por él en 1906, *La laguna Negra* (Tipografía del Noticiero de Soria). En un estudio genealógico familiar llama la atención la influencia que las tendencias paternas pueden ejercer; y en esta novela se presta a meditar en el paralelo psicológico de ambos. Vinuesa vuelve a ser el escenario, en la amplitud de las sierras circundantes, descritas con precisión y pleno conocimiento. Un hecho real, con protagonistas existentes. Una visión y un enfoque que nos descubre un romanticismo sereno y elegante, con una preocupación hiriente por los problemas planteados por la injusticia de los encumbrados. Un escritor culto y dotado.

La Táctica Militar, escrita en la época de su ayudantía con el general Casola, pone de relieve sus dotes de mando, su preparación militar y su equilibrio y serenidad en campaña. Presentada en el Ministerio.

como previo requisito para su publicación, salió a la luz, después de un oscuro y largo silencio, con un nombre de autor que no era el suyo. El original había sido cumplidamente subrayado en rojo...

Nos hemos alejado ya mucho del momento en que debimos precisar y conocer a la madre de D. Vicente García de Diego. Hagamos un alto en el camino: en aquel 2 de diciembre de 1878, en que, invitada por el médico de Vinuesa, bajaba D.^a Cayetana de Diego y Pascual a cumplir su sublime e ineludible misión de dar a luz a su tercer hijo en la casa que en Vinuesa tenían alquilada para las fiestas, y que hoy luce en la fachada una placa conmemorativa de este nacimiento (aunque hayan olvidado el detalle de escribir la fecha), desde la granja o finca «El Plantío», donde sus suegros les habían generosamente albergado.

Otro alto en el camino significó el breve espacio de tiempo de que dispuso Juan José (el padre de García de Diego) para contraer matrimonio, en 10 de octubre de 1873, en la iglesia de Santa Cruz de Zaragoza. Alrededor de la boda seguían tejiéndose un sin fin de quehaceres de campaña, que harían esperar a la recién casada una ocasión más propicia para verse. D.^a Cayetana era también soriana, de Duruelo, pueblo inserto en una bella zona de pinares. Nueve años más joven que él, hija y huérfana, cuando se casó, de D. Pedro de Diego García y D.^a María Pascual Arana, pertenecía a la familia De Diego, enclavada en aquella zona, con escasos desplazamientos, durante cinco generaciones, al menos, que conocemos.

El apellido De Diego lo encontramos por primera vez en la abuela paterna de D. Juan José, D.^a Manuela Alonso de Diego, nacida en el no lejano pueblo de El Royo, y esta circunstancia hace suponer que un lejano parentesco pudo haber condicionado un acercamiento entre familias.

El matrimonio Cayetana-Juan José tuvo ocho hijos, en su mayoría varones; los lugares de nacimiento, variados, como los destinos del padre. Dos de los hijos siguieron también la carrera de las armas; en Infantería el mayor, Juan José, director de la Academia de Toledo por cumplidos años, y en la Guardia Civil el cuarto, Joaquín, general de dicha Arma: dos catedráticos, el tercero, Vicente, de Latín y Castellano (nuestro homenajeado), y el quinto, Eduardo, de Latín, estudioso incorregible, había hecho también la carrera de Derecho. Rafael, el sexto, ingeniero técnico de Montes, quedó más adscrito por su profesión que los demás hermanos a la zona familiar soriana, y hoy hace el número siete de la generación que ha permanecido allí ininterrumpidamente.

El segundo, Jesús, profesor de la Normal en Buenos Aires, hizo muy joven, con su hermano Vicente, la travesía a América, que éste «desanduvo» enseguida. El quedó siempre allá, añorando esta orilla, y desde aquí se le sabía «mucho» para haberlo perdido.

De las dos hijas, la octava, Paz, murió muy joven, y su recuerdo, como un triste tabú, pesó sobre todos. Pilar, la séptima, guardadora de los recuerdos familiares en la casa paterna, espera estas líneas.

Volviendo al padre, Juan José, por los años 1881-1906, dirigía en Soria una magnífica revista anual, *Recuerdo de Soria*, en la que él escribía, convertida hoy en Antología por J. A. Pérez Rioja. En sus últimos años (él murió en Soria con 71 años, en 1911), en «El Plantío», la finca familiar adquirida por su padre, albergó también sus nostalgias y decepciones y la frecuentó mucho por su proximidad a Soria, de donde fue gobernador militar, y por haber comprado la parte que correspondía a sus hermanos. En sus años de general de brigada de Estado Mayor, ya retirado, sentía transcurrir allí su vida como un premio a la dureza y austeridad de sus años jóvenes. Allí guardaron sus recuerdos, que alcanzamos a conocer, y su semblante correcto y agraciado. Última cara conocida, en el tiempo, de los antepasados.

4. D. VICENTE GARCÍA DE LEÁNIZ Y VICENTE BELTRÁN Soria. 22-I-1757—9-III-1851

La Colegiata de San Pedro albergará a otro más de esta estirpe en su bautismo. Su nombre de pila, Vicente, ha sido impuesto según la costumbre de la época, por el santo del día. Pero él dejará, con su larga vida de noventa y cuatro años, el recuerdo de su nombre, que se repetirá en sus descendientes.

Hijo de D. Bernardo García de Leániz y García de las Vegas, y de D.^a María Vicente Beltrán y Salinas, no nos ha dejado noticias de su primera juventud.

A los veintiséis años se casa, en 31-X-1784, con Isabel Mateo Gutiérrez, nacida en Badajoz, y diez años más joven que él, y de la que no tiene hijos hasta pasados dieciocho de su boda (aunque hayamos constatado el nacimiento de un niño que murió enseguida, llamado Sandalio Vicente, cinco años después de casados) llamados Bonifacio y Eustaquio. El nacimiento del segundo causó la muerte de la madre, creando una situación crítica y dolorosa, que se solventó con su nuevo y segundo matrimonio, efectuado en 1805, y que daría paso al único hijo, llamado Vicente, por el que continuaría el linaje hasta ahora conocido.

Por el bautismo de este niño, el 12-IX-1806, sabemos que D. Vicente era de profesión escribano y de «posición» hacendado de la ciudad de Soria.

Su segunda esposa, D.^a Manuela Alonso de Diego, nacida en el soriano pueblo de El Royo, joven viuda, aportaba también algunos niños de su primer matrimonio con D. Felipe Guerra.

Los tres hijos de D. Vicente, los dos habidos en su primer matrimonio —Bernardo y Eustaquio, que no tuvieron descendencia— y Vicente en el segundo, fueron abogados de los Reales Consejos, y obtuvieron cargos concejiles en las ciudades en que ejercieron su profesión, Burgos y La Coruña.

Estamos por los años de 1812, y la guerra de la Independencia estalla ya en todas nuestras ciudades.

En el Ayuntamiento soriano, D. Vicente García de Leániz ocupa su alcaldía, y lo hace de mala gana, con la voluntad retorcida por las intromisiones de los afrancesados, que conocen sus ideas y le llaman «Empecinado». Procura ausentarse de la ciudad, más por huir de su trato que por las aparentes necesidades de su comercio de lanas, que le lleva con harta frecuencia a la Corte.

En la mañana del 18 de marzo, el general Durán toma por asalto la ciudad, y D. Vicente es sacado de su casa muy de mañana y escoltado por el gobernador francés Forez, conducido al castillo con otros miembros del Ayuntamiento. Allí estuvieron como rehenes los ocho días que duró el asedio, respondiendo con sus cabezas del cerco impuesto.

En agosto de este mismo año, y como venganza a su actitud de no hacer concesiones al gobierno intruso, es obligado por el comisario de Policía D. Félix Martínez de Tejada y el intendente Bazán a salir en la mañana del 11 para Vitoria y notificar a aquel gobernador el apuro en que se hallaba la guarnición bloqueada por las tropas de Durán.

Pero, en lugar de cumplimentar este encargo, jugándose su suerte, se dirigió a Garray, a una legua de distancia, para pasar recado al comandante del Regimiento de Rioja y prevenirles de los refuerzos que el gobernador de Soria había solicitado. Se simuló su apresamiento para evitar sospechas y represalias que pudieran repercutir en su familia, como solía ocurrir. Su permanencia por distintos pueblos de la provincia duró hasta que Soria fue evacuada por los opresores.

Es cierto que este «coup de théâtre» no fue totalmente eficaz, y sobre su familia recayó la certeza del incumplimiento de su misión. Se procedió al secuestro de sus bienes, sellando su casa con «centinela

vista de día y de noche», mantenida a sus expensas. Cruelas amenazas recaían sobre su consorte y familia, que sólo a fuerza de lágrimas y ruegos lograron evitar el inminente incendio de su vivienda. Aunque, a cambio, recaudaron precipitadamente la suma de doce mil francos exigidos, entre las cuatro familias que, amenazadas, corrían la misma suerte. Esto duró hasta la noche anterior a la entrada de las tropas, el 4 de septiembre. Todos estos datos aparecen en el pliego de descargo o justificación que D. Vicente solicita sobre este período, y que, dada su condición de alcalde y de diputado electo de las Cortes de Cádiz de 1812, le resultaba interesante esclarecer.

La guerra de la Independencia dejaba un rastro de desconfianza y de recelo, que retardó la entrada y el juramento en las Cortes de los diputados de Soria, D. Vicente García de Leániz, y D. Policarpo Zorraquín, retrasándola hasta el 29 de abril de 1813. La Junta provincial de Soria presentaba inconvenientes, recogiendo el sentir de un sector de oponentes a este nombramiento, por lo que D. Vicente García de Leániz presentó un recurso exponiendo las equivocaciones de la Junta de aquella provincia, la legalidad de su Ayuntamiento y de sus elecciones. En las Cortes se hicieron reflexiones sobre la buena conducta del electo y la importancia de que se le admitieran sus poderes.

En la sesión de las Cortes del 27 de mayo de 1813 se lee que el Sr. García de Leániz presentó una «exposición» haciendo presente el patriotismo y sacrificios de la provincia de Soria y los males que había sufrido por parte de los franceses y de los infidentes. Esta exposición sirvió para abrirle, al fin, las puertas.

En el número 53 de la *Revista Celtiberia* del año 1977, aparece un estudio de González Escobar. «Una defensa apasionada del patriotismo soriano: Vicente García de Leániz», en que hace un interesante análisis de la «exposición» que D. Vicente García de Leániz presentó ante las Cortes. No es sólo —dice— una memoria justificativa del ofendido patriotismo de los sorianos: es también expresión del deseo de unidad española, de la reacción en bloque ante el enemigo común.

A lo largo del mes de mayo de 1813, sus intervenciones en las Cortes son frecuentes, acerca de las problemas que la situación anterior había planteado en su provincia.

En 8 de marzo de 1851 moría en Soria D. Vicente García de Leániz, a sus noventa y cuatro años de edad, último poseedor del apellido, recibido de sus antepasados, y que dejó estampado íntegramente en su firma, grande y decorativa, de notario.

Hasta nosotros sólo llegó el recuerdo de la flechita lanzada por el tiragomas de su pequeño hijo Vicente, al paso de las tropas francesas,

contra su general, que, sin inmutarse, se acercó a acariciar al agresor.

Aún restan tres generaciones de antepasados, que nacieron y vivieron aquí. Para no sentir el paso monótono de los años, nos trasladamos a la tierra de origen, a la casa primera de donde salió nuestro nombre, para volver más tarde a este punto.

11. D. JUAN-GARCÍA DE LEÁNIZ

Elorrio, 1505?

Desgraciadamente, no podemos dar una fecha concreta del nacimiento de este primer y más antiguo antepasado. Intuimos que hacia 1505-1510 nació en Elorrio este primer protagonista de nuestra historia.

Elorrio es una villa de Vizcaya que sorprende por su señorial conjunto arquitectónico y por su situación bellísima, rodeada de montes que la respaldan, sin llegar a estrecharla. Su fundación como villa amurallada data de 1356, por privilegio del infante D. Tello, hermano natural de D. Pedro el Cruel, y quien tras su matrimonio con D.^a Juana de Lara, señora de Vizcaya, intervino ampliamente en los asuntos del Señorío. Enclavada en una línea fronteriza, perseguía su fundación amparar a muchas familias que anteriormente vivían allí de las frecuentes y cruentas incursiones de banderizos guipuzcoanos.

Todas estas familias, entre las que posiblemente se encontraba ya la nuestra «de Leániz», quedaron fuera de las murallas, viviendo en sus casas solariegas, en una holgura de distancia, en los alrededores de San Agustín de Echevarría, una de las anteiglesias más antiguas de Vizcaya, posiblemente anterior al siglo IX (su escritura de donación es de 1053), aunque dependiendo alguna de ellas de la jurisdicción de la villa, que, como todas las fundaciones del Señorío, se regía por el Fuero de Logroño.

Juan-García de Leániz casó con D.^a Catalina de Gurtubay, familia moradora de aquellos entornos, de quien, en la frontera de dificultades de estas fechas, no ha sido nada fácil conocer más datos.

De sus hijos, si es que hubo más, sólo conocemos a Juan García y a su hija Joana. El hijo, Joán o Joán-García, que creemos sería el primogénito por llevar el mismo nombre de su padre, es nuestro segundo personaje, nuestro segundo abuelo en esta línea descendente que hemos iniciado, y del que hablaremos después.

En esta aparente escasez de datos en que nos movemos, surgen, sin embargo, algunas cuestiones interesantes, de las que no se puede pres-

cindir para situar debidamente los orígenes conocidos de esta genealogía.

La primera cuestión es la hidalguía. Aunque, en nuestro siglo XX, la palabra o el concepto no tenga ya más valor que la pieza que se conserva en un museo de antigüedades, personalmente, sin atacarla ni elogiarla en su significado, no quiero caer en la lamentable confusión, que más considero incultura, de silenciar una realidad histórica de mucho peso en nuestro suelo y que perdura durante siglos que componen un milenio.

Alfonso X el Sabio (1252-1284) recopila en las *Partidas* los Corpus de épocas anteriores a él, entregándonoslo y concretando en lo esencial. «Fidalguía es nobleza que viene a los homes por linajes» (*Siete Partidas*, ley 3, tít. 21, partida II). En el siglo X, la presencia del hidalgo está fehacientemente documentada. Con innovaciones o cambios de conceptos, en las distintas épocas, el Estado noble continúa hasta 1836, en que se extingue definitivamente.

Con esta concesión histórica, admitamos la importancia que los empadronamientos de Estado tenían en villas y ciudades. En Vizcaya, donde el concepto de hidalguía revestía matices de ejemplar confraternidad, se velaba muy mucho por su integridad, en evitación de posibles infiltraciones de otras provincias.

Es así que en 1575, en la villa de Elorrio, se lleva a efecto un empadronamiento, acordado en junta general del Señorío de Vizcaya, en 20 de agosto de 1575, y como confirmación de la ley XIII del Fuero, de la provisión real de D.^a Juana, fechada en Burgos en 8 de septiembre de 1511, y de la del rey D. Felipe en 22 de febrero del mismo año de 1575. El manuscrito al que nos referimos lleva por nombre «Matrícula y Padrón de los Caballeros Hijosdalgo de esta muy noble y muy leal villa de Helorrio».

En un ejemplo de orden y minuciosidad, aparecen los asientos del padrón con las filiaciones de los originarios de Elorrio en tres generaciones consecutivas y su dependencia del solar del que proceden. Casas solariegas que, por serlo, estaban y quedaron extramuros de la villa, después de su fundación en 1356.

Entre ellas, en el amplio abanico que permiten los montes circundantes, estaba, como a media legua de distancia, la casa solariega de Leániz, o la casería de Leániz como también se llamaba entonces, o el «valle» de Leániz, al conjunto que formaban las casas familiares. Y existe hoy aún, aunque es más fácil encontrarlo con el nombre de Leiz.

10. D. JUAN-GARCÍA DE LEÁNIZ Y DE GURTUBAY Elorrio, 1535 (?)

Andaríamos por el año de 1535, cuando en Elorrio nacía Juan García de Leániz y de Gurtubay, con una dinastía estrenada no hacía mucho en España, la de Austria, por su joven emperador Carlos. Una nueva ventana, abierta a un mundo nuevo, había tentado a muchos elorrianos a tomar «el camino del Atlántico»; pero éste no fue aquí nuestro caso.

Juan García se quedó y casó en Elorrio con D.^a Jerónima de Urquizu y de Helgueta, hacia 1560; hija mayor del licenciado D. Tomás Pérez de Urquizu y biznieta de D. Juan de Urquizu, señor y dueño de la Torre de su nombre, cuyos muros y puertas góticas se conservan aún en el interior del palacio de este linaje principal de la villa de Elorrio, que procede de la casa de Abendaño.

El bautismo de Jerónima nos es ya conocido en su partida, de primero de octubre de 1538, en la iglesia de la Purísima Concepción, y su boda se celebró posiblemente tras la muerte de su padre, que testó en Elorrio en 1554, ante Pedro Ibáñez de Esteybar.

Este matrimonio tuvo por hijos a Joán, en 1563, que murió; a María-Ibáñez, en 1564; a Joán, en 1565, que es nuestro siguiente antepasado; a Thomás, en 1568; a Diego, en 1569, y a Ana, en 1572.

Los bautizos de los hijos, ya posibles de contemplar en el recuerdo de la partida, nos tejen una inapreciable red de parentescos y de amistades. La familia de D.^a Jerónima, la madre, ocupa los primeros «papeles» en buena parte de ellos; su hermana Catalina será la madrina de su hijo Joán, con el nombre de «comadre», y su hermano Diego, el padrino, que, como licenciado, firmaba la partida con el nombre de Bachiller Urquizu, como lo vuelve a hacer en la partida de Diego, de quien la madrina es ahora su joven hermana Ana.

La familia del marido también actúa en los bautizos, y su cuñado, marido de su hermana Juana, Juan Martínez de Marcoyda, de sobrada notoriedad en la villa, era el padrino de su hijo Thomás en 1568, niño que, andando el tiempo, sería alcalde de la villa en 1596.

Las buenas relaciones se confirman cuando nuestro Juan-García de Leániz no duda en avalar o apoyar la hidalguía de su cuñado, al inscribirse en el padrón a que nos hemos referido. El hace entonces «caución», y para testimoniar el acto, deja constancia de su profesión. Sabemos, pues, que, como «pañero», estaba vinculado a una importante artesanía, que desde muy antiguo existía en esta zona, con el cultivo del lino, en talleres individuales, para hacer prendas personales

y domésticas. Jóvenes —llamadas *Linapantsaliak*— solían venir de Navarra, del valle de Burunda y la Barranca, donde se conserva una de las formas dialectales del vasco, y desde la llegada de la primavera hasta las fiestas de San Fermín, en que se volvían, repartidas por las caserías, se dedicaban a trabajar en esta artesanía integradas en las familias. Gonzalo de Otalora, en su *Micrología* (1634), habla de los paños que se labraban en la merindad, aunque eran más famosos los de Durango. Según D. Carmelo de Echegaray, Isabel la Católica aprobó en Burgos en 22-XII-1496 las ordenanzas de los pañeros de Durango, que formaban una Hermandad.

Al año siguiente, en 1576, Juan-García de Leániz era nombrado regidor de la villa, cargo que, como los honoríficos de la época, exigían la condición de su estado noble. Leániz seguía siendo su casa solar, y, en su morada de la casa de suso, un escudo familiar de hijodalgo presidía la fachada. D. Juan-García de Leániz y D.^a Jerónima de Urquizu eran los dueños y señores de esta casería, perpetuados en el recuerdo de testigos, que actuaron para testimoniar en alguna ejecutoria estudiada su vinculación con posteriores descendientes directos.

9. D. JUAN-GARCÍA DE LEÁNIZ Y DE URQUIZU Elorrio, 1565

Por la sinuosa carretera de Berriz, saliendo de Elorrio, se llega como a media legua (a unos dos kilómetros y medio) a Leániz. Allí sigue enclavado parte de lo que fue; con otro nombre —Leiz— otro aspecto, sin ningún escudo en las casas que quedan y con vestidura actualísima, tras el incendio, de algunas. Perduran los nombres: «la Nagusia» (la casa principal, la del dueño), «la Txikia» (la pequeña), la «Arnaia» (la leñera o casa para cosas parecidas). Las dos primeras, tal vez las más interesantes, tenían escudo en su fachada, que desapareció con un incendio (desconozco el momento) y hoy lucen una construcción «ultramoderna». La tercera conserva sabor antiguo. Queda también «la Oguiça», con mucho encanto de antigüedad y con el mismo nombre que tenía. Después quedan dos casas, «la Leizena» y «la Herrandorena» (la casa de Hernando), con retoques y reformas actuales y cuyos nombres modernos nos inclinan a identificarlas con las que se llamaron «Leániz-Aldekoa» y «Leániz-beaskoa». El escudo de Leániz, registrado en nobiliarios modernos, no se ha dejado ver, no obstante, en documentación de época pasada y que indudablemente hubiéramos preferido.

Juan-García de Leániz y de Urquizu nace allí; un día saldría de allí, pero pertenecerá siempre, por su dependencia de la casa solar. La importancia de esta realidad y concepto entre los vascos es enorme: la casa solar significa la tierra-cuna que les garantiza su procedencia, les certifica su importancia o su categoría y les da su nombre.

Es bautizado en la Basílica de la Inmaculada Concepción de Elorrio, la víspera de San Mateo del año 1565... «Baptiqué en la Iglesia de Nuestra Señora vispera de San Mateo a Joan hijo de Joan García de Leániz. En el año ut supra, e de la señora Doña Gerónima de Urquizu, su muger; el padrino, el Señor doctor Urquizu e la Comadre Catalina de Urquizu, muger de Francisco de Urquizu.—El Bachiller Urquizu.»

Llama la atención en esta partida el tratamiento dado a las personas que figuran en ella. En el siglo XVI, el uso del don y del doña estaba restringidísimo, y constituía, acompañando al nombre, un título honorífico del que podían usar contadas personas, pertenecientes a los más conocidos e ilustres solares. Recordando la Crónica de Bernal Díaz del Castillo sobre las mercedes a los conquistadores de Nueva España, nos lo confirma: «Al Francisco de Montejo, su Magestad le hizo merced de la gobernación y Adelantado de Yucatán e Cozumel y trujo Don y Señoría». Pues bien, entre los ciento ochenta y un originarios de Elorrio inscritos en el padrón, ni un solo nombre de varón lleva este tratamiento. Solamente aparece el doña, en muy contados casos, delante de descendientes de los solares más importantes de la villa y no siempre.

Juan-García tenía diez años cuando se empadrona en 1575 en «Matrícula y Padrón de los Caballeros Hijosdalgo de esta muy Noble y muy Leal Villa de Helorrio». En el folio XX del padrón y en el asiento 75 se lee textualmente:

«Juan García e Thomás, e Diego de Leániz, hermanos, hijos legítimos de Juan-García de Leániz y de Doña Gerónima de Urquizu, su muger, y nieto de Juan García de Leániz y Doña Catalina de Gurtubay, su muger, dependientes de la casa de Leániz de suso, sita en la jurisdicción de la villa de Helorrio, casa solariega, ynfançonada, de notorios hijosdalgo, y por tal los testigos les reconocieron por ser así verdad publico e notorio, hizo caución por la ... Doña Gerónima, su madre.»

Estas tres generaciones nos son ya plenamente conocidas. El empadronamiento es sólo para varones; las hijas aparecen en raras circunstancias fortuitas.

En este empadronamiento es factor fundamental de cada asiento la casa solar de los que lo componen; este nombre toponímico que la describe, en parte, precedido de la preposición *de* con sentido de pro-

cedencia y de posesión a la vez. Preposición apreciada fuera de nuestras fronteras, como nos asegura Pierre Durye, en su Genealogía, cuando nos habla de la partícula que unos cuantos franceses «han dejado» delante de su nombre para fortalecer su deseada nobleza.

La casa solar es el indiscutible apellido de los vascos, y, en nuestro caso, una detenida lectura nos confirma que de los hermanos sólo el mayor, Juan, lleva el patronímico García junto a él. A los otros hermanos, Thomás y Diego, se les llama de Leániz.

Esta es otra de las interesantes cuestiones que se nos presentan en esta genealogía y que me movió a asomarme con la mayor atención que pude hacia los patronímicos vascos; al trabajo que salió tras esta intensa observación lo llamé «Los insólitos patronímicos de Vizcaya».

Aunque hoy nos pueda sorprender, el patronímico en Vizcaya fue muy frecuente, pero en el siglo XVI, cuando en Castilla se habían «asentado» definitivamente en las generaciones de quienes los llevaban, los de Vizcaya conservaban aún la «frescura» del antiguo patronímico que se renovaba en cada generación, que se estrenaba con y para el individuo, como una ofrenda del padre, del abuelo o del padrino. Parece ser que los vascos conocían el carácter individual y relativo de sus patronímicos y por eso no perduró entre ellos. Entre los hijos, lo lleva con frecuencia uno solo, el que se llama igual que el padre; creado expresamente para el individuo, con un carácter tan personal que más se aproxima a lo que nosotros llamamos hoy un nombre compuesto. La hermana mayor de Juan-García, el que en estos momentos «reconstruimos», aparece en su partida de nacimiento con el nombre de María Ibáñez. Este dato, desconcertante en apariencia, no es sino una confirmación de lo que decimos, y, en este caso, el regalo espiritual de su padre, Juan, convertido en patronímico. En la cercana familia de la hermana del padre, Juana, casada con Juan Martínez de Marcoyda, se observan datos curiosísimos: Juan Martínez de Marcoyda es hijo de Juan Iñiguez de Marcoyda y de María Ochoa de Esteybar. Los hijos de Juan Martínez de Marcoyda y de Juana García de Leániz se llamarán Bautista, Martín, Juana, Catalina de Marcoyda, con excepción de una, que, posiblemente en recuerdo de su abuela paterna, se llamará María Ochoa de Marcoyda. Todo esto es un hecho real entre las familias de esta época en esta zona de Vizcaya.

El patronímico ha quedado en algunos apellidos vascos. Me atrevo a ver en este hecho una circunstancia fortuita: de entre las normas por las que parece se regían las familias, una se cumple con más rigor, y es que el hijo mayor lleva el mismo nombre y patronímico que su

padre, siendo en cada generación el portador. Entre los nombres masculinos que se asocian al patronímico, el de Juan está en primer lugar; raras veces lo hemos encontrado solo, como si a esta asociación de nombres la vieran más afectuosamente. Creemos que estos primogénitos, con nombre y patronímico (con nombre) heredado del padre y transmitido a su propio hijo, en igual forma, fueron el vehículo más certero para conservar el patronímico en los escasos apellidos vascos que lo poseen. Y sobre todo, en los que salieron de Vizcaya para «las partes de Castilla», al paso de unas cuantas generaciones, conviviendo con los patronímicos castellanos, de igual forma, aunque ya diferentes en el siglo XVI, se confundieron con ellos, olvidando cuál había sido en Vizcaya su matiz. Casos hay de éstos, entre los que se cuenta esta genealogía, en que el auténtico apellido de su solar de origen les resultó sobrecarga en la sencilla Castilla y prescindieron de él para siempre. Creo estar ya muy cerca del antepasado que sólo se llamaba de Leániz, porque una línea exclusivamente de primogenituras no es lógicamente duradera. Pero las dificultades de «moverse» en esas fechas no son pequeñas.

En cuanto a la expresión «casa solariega infanzonada», que aparece en la inscripción, responde a unas características especiales. En toda Vizcaya no debía haber más de tres mil casas de este tipo, y por ellas se entendían casas armeras, de los originarios de la zona, en las que vivían las familias fundadoras de un linaje, con derecho a usar sus armas.

Infanzonado, según Juan Carlos de Guerra, es «donde regía el fuero y no había otra legítima rigurosa». Territorio que conservaba los fueros o leyes de Vizcaya. Las villas no se regían por ellos.

Sabemos que Juan-García dejaba un día Elorrio y su casa solar, aunque no conocemos el motivo que le impulsara a hacerlo.

En 10 de marzo de 1601 contraía matrimonio en Otaza, en la iglesia de Santa María, con Juana Pérez. (No logramos documentar más este apellido inexpresivo.) Otaza, en la provincia de Alava, partido judicial de Vitoria, es un pueblo desaparecido hoy, que sólo conserva la sombra invisible de su existencia, en una zona excepcionalmente cautivadora por su integridad natural. Debía de ser pueblo muy pequeño, como los supervivientes que le rodean: Marieta, Ozaeta, Maturana y Zuazo de Gamboa.

En ese año, Juan-García tenía treinta y seis años, edad que nos lleva a sospechar la existencia de otros años de su vida desconocidos para nosotros: un posible matrimonio anterior, tal vez una ida a Amé-

rica frustrada, influido por su primo hermano Martín de Marcoйда, hijo de Juan Martínez de Marcoйда y de Juana García de Leániz, que estaba en «las Indias» por estas fechas... No sabemos.

En Otaza nacieron y vivieron los hijos que tuvo de este matrimonio: Juan, en 1604; Pedro, en 1609, y Manuel.

Juan, el mayor, será el continuador de esta genealogía, y Pedro, el segundo, se marchará un día a Laguna de Cameros, provincia de Soria entonces, hoy día de Logroño, y allí se casará, el 31 de octubre de 1641, con Cristina García, creando una amplia y fecunda rama de García de Leániz, que conservarán siempre este apellido. Algunos de ellos pasaron a Andalucía, conservando sus tradiciones y noticias de origen, como lo prueba la preocupación que en algunas ejecutorias se revela al respecto.

8. D. JUAN-GARCÍA DE LEÁNIZ PÉREZ

Otaza (Vitoria), 12-I-1604—Soria, 17-III-1671

Nace en Otaza, en la provincia de Alava, partido judicial de Vitoria, ayuntamiento de Barrundia, siendo bautizado en su iglesia parroquial de Santa María, el día 12 de enero del año 1604.

Imaginamos que la vida en este tranquilo y bucólico pueblo debía de transcurrir con calma. Pero no conocemos datos.

Sabemos que Juan-García de Leániz, el cuarto del mismo nombre en esta serie genealógica, se casó en la misma iglesia de su bautismo el día 5 de abril del año 1634. Tenía treinta años cuando se unía en matrimonio con María Pérez de Gárayo y de Andueza, hija de Pedro Pérez de Gárayo y de María de Andueza, todos vecinos del mismo Otaza.

Jorge de Sotomayor, en su obra *Linajes de Vizcaya*, al hablarnos de las armas de los Gárayo, de la villa de Gárayo, en la hermandad de Gamboa, nos cuenta cómo se veía esta casa, con sus dos torres, por estar en una eminencia, desde la ciudad de Vitoria. A esta familia Pérez de Gárayo pertenecía don Luis Pérez de Gárayo y López de Robles, hijo del capitán don Diego Pérez de Gárayo. Caballero de Santiago en 1689, Carlos II le concedió el título de conde de Lebrija en 14 de agosto de 1697.

Diez años transcurrieron hasta el nacimiento de su hijo Balthasar, que nació en 12 de febrero de 1644.

Para nosotros fue su hijo único, por testimonio de su propio padre, cuando en su testamento, hecho en Soria en 8 de febrero de 1670, ante

don Mateo Sánchez de la Peña, así lo menciona, nombrándole, juntamente con su nuera, su heredero universal. Si nació alguno más, aunque luego muriera, de ellos no hemos encontrado huellas.

Este hijo, partiendo pronto de la casa paterna, se traslada a Soria capital, donde, con su casamiento, hace cambiar el rumbo geográfico de este linaje, que se mantiene en Soria por espacio de siete generaciones.

Juan, su padre, quedó viudo después y es en Soria donde muere junto al hijo, el 17 de marzo de 1671. «Recibió los Santos Sacramentos y enterróse en la iglesia de San Pedro, dejando sus oficios a la disposición de Baltasar García, su hijo, y de María Ruiz»...

Esta triste partida se encabeza así: «Juan García de Leániz, Maestro Cantero».

La evolución y el cambio de los nombres de oficios y profesiones, al correr de los siglos y aún de los años, es un hecho real e indiscutible.

Vamos a decir algo de lo que al encuentro con esta partida pude conocer.

En la memoria estaba el nombre de los famosos canteros, constructores de nuestras excelsas catedrales góticas, que me acercaron a los atractivos datos biográficos que, a este respecto, nos ofrece López Mata en su libro *La Catedral de Burgos*. En la variada documentación que, desde 1449 a 1480, a Juan de Colonia le saca del inexplicable silencio al que el Archivo de la Catedral le condena, se encuentra siempre el nombre de «Mestre, Juan de Colonia, cantero», o «Maestro mayor de las obras de dicha iglesia», o «a vos Juan de Colonia, Maestro de las obras de cantería de la dicha iglesia de Burgos». Igualmente su hijo Simón de Colonia, al morir en 1511, dejó libre su plaza de «Maestro de cantería», y su nieto, Francisco de Colonia.

Durante la Edad Media, la profesión de arquitecto estaba íntimamente ligada a la actividad del cantero y, con el término más difundido de «Magister lapidum», se volvía a la antigua función directiva. Según manifestaciones de Ph. Nick (aparecidas en la publicación *Architecture d'aujourd'hui*, nov.-dic. 1973, núm. 1.707, «el Arquitecto como actor social es el producto sofisticado de una cultura y de una civilización que ha alcanzado un cierto grado de desarrollo. No ha aparecido hasta que se ha alcanzado un cierto nivel de organización social. Generaciones y generaciones han construido sin arquitectos: hace un siglo, tras el incendio de Chicago, la ciudad fue totalmente reconstruida sin necesidad de arquitectos. Actualmente, del inmenso volumen de edificaciones que cubren el mundo, muy pocas son realizadas por ellos. Hay que

esperar hasta finales del siglo XVI para que el arquitecto salga del *status* de trabajador manual y la arquitectura se imponga como arte mayor». En 1562, Vasari funda la primera «Academia del disegno». En el siglo XVII, con la fundación por Colbert de «l'Academie Royale d'Architecture», esta disciplina obtiene en Europa una consagración definitiva. En España, la primera escuela de arquitectura se crea en 1844.

Según el profesor Bassegoda, de la cátedra Gaudí de Barcelona, hasta el siglo XVIII, la palabra arquitecto no fue de uso común, e incluso los que ostentaban cargos oficiales en tal profesión eran llamados maestros mayores del reino. Hasta 1787 no aparece el título de arquitecto de modo oficial, al propio tiempo que el de maestro de obras, entonces con atribuciones diferentes.

Constructores vascos trabajaban en Castilla la Vieja de modo preponderante, dejándonos tantas y tantas iglesias de su estilo.

7. D. BALTHASAR GARCÍA DE LEÁNIZ Y PÉREZ DE GÁRAYO

Otaza (Alava), 12-II-1644

En este eslabón genealógico que representa Balthasar García de Leániz, hubiera sido el momento oportuno para rectificar lo que en el apellido sobra, y que más tarde quedó como único elemento de él: «García». Su padre era el cuarto Juan-García como resultado de ser cuatro primogénitos seguidos los que se encuentran en esta rama genealógica y, siguiendo la tradición vasca, se conservaba en ellos el patronímico, como un nombre compuesto que en realidad era. Pero el contacto con Castilla y la época, les hizo perder y olvidar el auténtico significado y lo transmitieron a su hijo —que no se llamaba Juan— en forma de apellido. También lo conservó indebidamente el hermano de su padre, Pedro, creador en Laguna de Cameros de una rama que mantuvo siempre el apellido García de Leániz.

Balthasar García de Leániz nace, como dijimos, en Otaza y es bautizado en su iglesia parroquial de Santa María el 12 de febrero de 1644.

Muy joven, dando el salto importante que hizo cambiar el rumbo de sus mayores, le encontramos ante el altar en la Colegiata de San Pedro de la ciudad de Soria.

«En 23 de enero de 1660, habiendo precedido las solemnidades que dispone el santo concilio de Trento, no habiendo resultado impedimento, casé y velé "in facie ecclesiae" a Balthasar García, hijo de Juan García de Leániz y de María Pérez de Gárayo, vecinos y naturales del lugar de Otaza, Mer de Biz, con María Ruiz de Caravantes, hija de

Francisco Ruiz de Caravantes y de Ana González, vecinos que fueron de esta ciudad. Testigos, Juan de Alfaro, Pedro de la Torre, vecinos de esta ciudad, y Pedro García de Leániz, vecino de Laguna de Cameros. Y lo firmé.—José Morales de Contreras. Rubricado.»

Este joven matrimonio tuvo como hijos, que nosotros conocemos, a Balthasar en 1667; a Juan en febrero de 1671 (un mes antes de morir su abuelo Juan, por lo que al niño le pondrían este nombre como prenda de la próxima ausencia); a Domingo el 1.º de agosto de 1675, de quien procede esta rama genealógica.

Los padrinos de los tres hijos fueron los mismos: el matrimonio formado por Juan García de Maltoso e Isabel de Carazo, su mujer.

La madre, María Ruiz de Caravantes, era de familia harto conocida en Soria y asentada en la ciudad desde muy antiguo.

Por orden de Alfonso I el Batallador (1104-1134), Fortún López pobló a Soria (tomó el nombre de Fortún López de Soria), trayéndose de Navarra gente nobilísima y deudos del Cid, con los que, unidos a los nobles que allí había, se nombraron y señalaron las doce casas troncales o doce linajes, entre los que no hay ni mayor ni menor, por lo que sus escudos de armas aparecen en forma de rueda para que no haya ni principio ni fin. A estos doce linajes, que en principio fueron nueve, pertenecieron todos los nobles o hijosdalgo tomando las armas del linaje que les correspondía. Los Caravantes pertenecieron al linaje de don Bela. Según nos dice Martel en *La Numantina*, canto III, hay memoria de esta familia en las crónicas de las Ordenes Militares. De entre ellas, D. Pedro Ruiz de Caravantes fue comendador mayor de Castilla en tiempos del rey don Pedro el Cruel, y don Gonzalo Ruiz de Caravantes fue clauero de la Orden de Alcántara en tiempos de D. Enrique II de Trastámara.

6. D. DOMINGO GARCÍA DE LEÁNIZ Y RUIZ DE CARAVANTES

Soria, 16-VIII-1675

El más pequeño de los hermanos, según creemos, nació en Soria en agosto de 1675, y el día 16 del mismo mes era bautizado en la Colegiata de San Pedro, iglesia que alberga todos los acontecimientos familiares, bien por su proximidad a su residencia, o bien, y parece ser lo más probable, por elección entre las parroquias de Soria. Esta era costumbre de la época.

Nada sabemos de sus primeros años, aunque, ya con veintiuno, le volvemos a encontrar en San Pedro el día de su boda. Era éste el 5 de noviembre del año 1696. La novia era Angela García de las Vegas, hija de D. Juan García de las Vegas y de D.^a María de Martialay. Entre los testigos, Saturio Ruiz de Caravantes, hermano de su madre o primo suyo. Volverán a actuar de testigos en los bautizos de los hijos de este matrimonio, que hoy sería familia numerosa, los Ruiz de Caravantes, y sobre todo Pedro. También Francisco de Martialay como tío o primo de la madre.

En 1703 nace María Angela, el primer nacimiento que en esta familia conocemos.

Después Juan, en 1706; después Manuela, en 1707; Marcos, en 1713; Domingo-Ramón, en 1718, y por fin Bernardo, llamándose además Joseph Antonio, el 20 de agosto de 1721.

El será precisamente quien seguiría esta línea genealógica.

Y después... el silencio impenetrable de la distancia en el tiempo, que nos hace, equivocadamente, imaginarlos callados y aburridos.

Por entonces, la Casa de Austria se desmoronaba en la figura de Carlos II el Hechizado, y una nueva y renovadora dinastía —la de Borbón— llegaba de Francia muy ruidosamente.

5. D. BERNARDO GARCÍA DE LEÁNIZ Y GARCÍA DE LAS VEGAS

Soria, 20-VIII-1721

Lo mismo que su padre, él era el más joven de los hermanos y, como él, había nacido en agosto. A los siete días justos se le bautizaba en la Colegiata de San Pedro (el 27-VIII-1721), y su padrino fue Pedro Ruiz de Caravantes.

No conocemos su edad cuando contrajo matrimonio con D.^a María Vicente Beltrán y Salinas, ni sabemos si se celebró en Soria capital o en la provincia, dado que ella debía de proceder del pueblo soriano de Derroñadas.

El apellido Beltrán, según la tradición soriana, respaldada por los más antiguos tratadistas de «los doce linajes» (canto III de la *Numantina* de M. Martel), procede del caballero francés D. Beltrán Duguesclin, que fue señor de Soria, en recompensa a los magníficos servicios prestados a D. Enrique de Trastámara.

El nacimiento de su hijo, y para nosotros único, Vicente, nos induce

a pensar que ya vivían en Soria capital, por aquellas fechas del año 1757 en que fue bautizado en San Pedro.

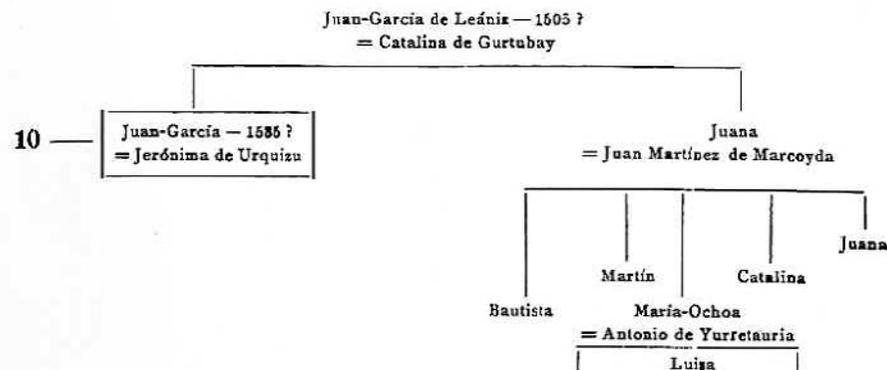
Y de su mano llegamos otra vez al punto que dejamos. Al final, ahí queda ese algo; que haga correr, aun hoy, una ilusión de vida a lo largo de esta larga cadena.

Nadie muere realmente hasta que no se le olvida, dijo alguien.

M.^a DOLORES GARCÍA DE DIEGO

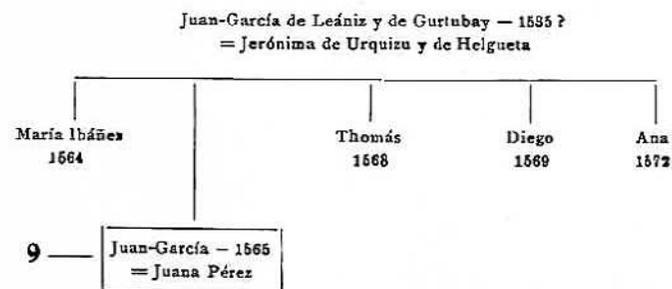
Elorrio

11



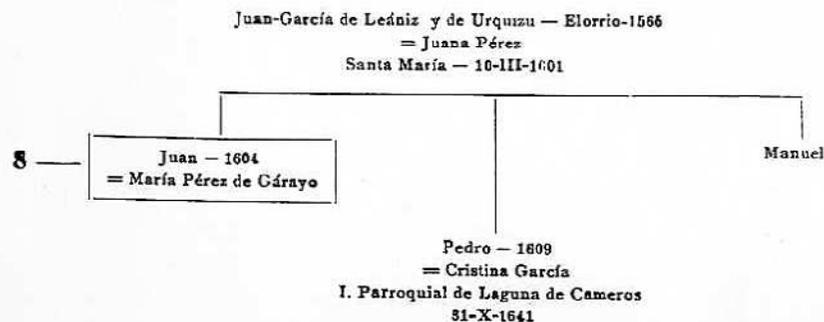
Elorrio

10



Otaza

9



Otaza

8

Juan-García de Leániz Pérez — 1604
= María Pérez de Gárayo y de Andueza
Santa María — 5-IV-1634

7 — Balthasar — 1644
= María Ruiz de Caravantes

Soria

7

Balthasar García de Leániz y Pérez de Gárayo — Otaza-1644
= María Ruiz de Caravantes González
S. Pedro — 28-I-1660

Balthasar 1667 Juan 1671 6 — Domingo — 1675
= Angela García de las Vegas Martialay

Soria

6

Domingo García de Leániz y Ruiz de Caravantes — 1675
= Angela García de las Vegas Martialay
S. Pedro — 5-XI-1696

María Angela 1703 Juan 1706 Manuela 1707 Marcos 1713 5 — Bernardo Joseph Antonio — 1721
= María Vicente Beltrán y Salinas
Domingo-Ramón 1718

Soria

5

D. Bernardo García de Leániz y García de las Vegas — 1721
= Dña. María Vicente Beltrán y Salinas

4 — Vicente — 1757
= María Alonso de Diego

Soria

4

D. Vicente García de Leániz y Vicente Beltrán — 1757

1.^{as} Nupcias
81-X-1784
= Dña. Isabel Mateo Gutiérrez

Bonifacio 1803 Eustaquio 1801

2.^{as} Nupcias
1805
= Dña. Manuela Alonso de Diego

3 — Vicente — 1808
= María García de Piñera y Gutiérrez de Velarde

Soria

3

D. Vicente García (de Leániz) Alonso — 1806
= Dña. María García de Piñera y Gutiérrez de Velarde

Vicente — 1834
= Dña. Bárbara Sánchez

Vicente

Joaquina — 1836
= D. Lorenzo Gómez Tostón

Joaquín = 1838
= Dña. Nieves Sánchez

Rafael
= Dña. Concepción Trillo Figueroa

Pilar

Pilar
= D. Francisco Carrillo Santa Pau Marqués de la Vilueña

Joaquín

Carmen

Francisco X Marqués de la Vilueña

Pilar

Soria

2

D. Juan-José García (de Leániz) y García de Piñera — 1840
= Dña. Cayetana de Diego Pascual
Sta. Cruz de Zaragoza — 10-X-1878

Juan-José
= Dña. M.^a Luísa García

José

Lola

Jesús
= Dña. Dominga Guimaray

1 — Vicente — 1878
= Dña. Eulalia López Mala

Juan

Joaquín

Alfonso

Rafael

Manuel

José

Julia

Rosario

Eduardo
= Dña. Carmen García

Rafael
= Dña. Julia Segura

Carmen

Jesús

Concepción

Julia

Rosario

Pilar

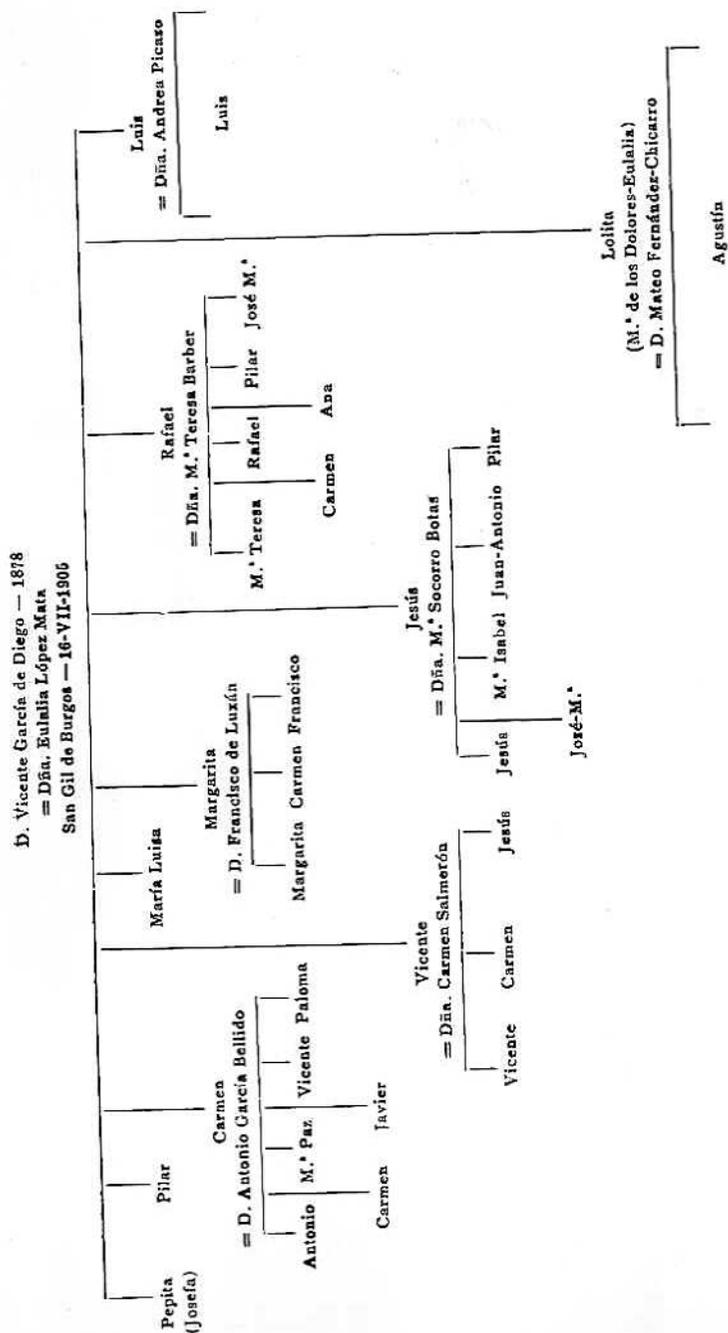
Paz

Manuel

José

Julia

Rosario



PRINCIPALES FUENTES DE ESTA GENEALOGIA

Archivo histórico Nacional: Secciones de Ordenes militares y de Estado.
 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: Sección de Reales Provisiones: vizcainas.
 Archivo histórico provincial de Vizcaya.
 Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.
 Archivo general militar de Segovia.
 Archivo del ministerio del ejército
 Archivos parroquiales de la Iglesia Concatedral de Soria, de Santa María de Otaza, de la Purísima Concepción de Elorrio, de Nuestra Señora del Pino de Vinuesa, de Santa Marina de Villarcayo, de la de Laguna de Cameros y otras...

* * *

- JAIME DE QUEREXETA: «Diccionario onomástico y heráldico vasco». La gran Enciclopedia vasca, Bilbao, 1972.
 VICENTE DE CADENAS Y VICENT: «Repertorio de blasones de la Comunidad hispánica». JULIO DE ATIENZA, Barón de Cobos de Belchite: «Nobiliario español». Madrid, 1959. Aguilar.
 GARCÍA CARRAFFA: «Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana». — «El Solar vasco-navarro». B. N.
 JULIO CARO BAROJA: «Los Vascos». Istmo, 1975.
 — «Linajes y Bandos». Public. de la Diputación de Vizcaya, 1956.
 JUAN-CARLOS DE GUERRA: «Estudios de heráldica vasca». B. N. 1/91044.
 JAVIER DE YBARRA Y BERGE, *Escudos de Vizcaya: la villa de Elorrio*. «Hidalguía», 1960.
 LABAYRU: «H.^a General de Vizcaya». La Gran Enciclopedia vasca, Bilbao, 1967.
 SANTOS DE PAGADIGORRIA MUJICA: «Matrícula y Padrón». Bilbao, 1965.
 CHARLES DE LAUNET: «La noblesse des basques». Rev. Hidalguía, núm. 144, 1977.
 PIERRE DURVE: «La Genealogie». Presses universitaires de France, 1975.
 FLORENCIO AMADOR CARRANDI: «Catálogo de genealogías». B. N. 1/219157.
 BASANTA DE LA RIVA: «Catálogo genealógico de vizcainas». B. N. R-27353-4.
 DIEGO DE SOTO Y AGUILAR: «Diferencias entre hidalgo y escudero». B. N. V/C. 4450-29.
 EMILIO GARCÍA GÓMEZ: «Hipocorísticos árabes y patronímicos hispánicos». Arabica, mayo 1954.
 LUIS MICHELENA: «Apellidos vascos». B. N. 4/114359.
 CARMELO DE ECHEGARAY: «Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media». San Sebastián, 1895.
 LOPE GARCÍA DE SALAZAR: «Las Bienandanzas e fortunas». Edic. de Rodríguez Herrero, Bilbao, 1955.
 «Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz», 1811-1813. B. N. 2/125.
 JOSÉ-ANT.^o PÉREZ RIOJA: «Bibliografía soriana». Estudios Sorianos, C. S. I. C., 1975.
 MIGUEL MARTEL: «La Numantina». Según transcripción y análisis de Sáenz García. Estudios Sorianos, C. S. I. C., 1967.

De Soria y de Laguna de Cameros

Juan García de Leániz. —Elorrio - 1505 (?)

Juan García de Leániz y Gurtubay. —Elorrio - 1535 (?)

Juan García de Leániz y Urquizu. —Elorrio - 1565

Juan García de Leániz Pérez. —Otaza - 1604

Baltasar García de Leániz y Pérez de Gárayo. —Otaza - 1644

Domingo García de Leániz y Ruiz de Caravantes. —Soria - 1675

Bernardo García de Leániz y García de las Vegas. —Soria - 1721

Vicente García de Leániz y Vicente Baltran. —Soria - 1757

Vicente García (de Leániz) Alonso. —Soria - 1806

Juan-José García (de Leániz) y García (de Piñera). —Soria - 1840

Vicente García de Diego. —Vinuesa - 1878

Pedro García de Leániz Pérez. —Otaza - 1609

Pedro García de Leániz García. —Laguna - 1644

Pedro-Simón García de Leániz Dominguez. —Laguna - 1671

Pedro García de Leániz Saenz. —Laguna - 1700

María-Prudencia García de Leániz Martínez
1745

Hipolito-Antonio Adalid
y García de Leániz.—
Nestares - 1786

Cab. de la O. de Carlos III
1833

Domingo-Gregorio. —
Laguna

Eugenio, Vicente, Pedro, Manuel
García de Leániz y de Gregorio
Real Provisión.—Narros 1808

Juan-Simón García de Leániz Martínez. —Laguna
Antonio García de Leániz Sainz

Real Provisión - Laguna de Cámeros - 1798

Juan García de Leániz Dominguez. —Laguna 1676

Manuel García de Leániz Salvador. —Laguna

Domingo-Celedonio García de Leániz y de la Cámara. —Laguna 1742

Manuel-Domingo García de
Leániz y Sánchez de Iburgüen

Real Provisión
1796

Francisco Antonio

José Eleuterio
1780

José-Marcelo García de Leániz
y Saenz de Tejada. —Laguna 1810
Caballero de Santiago
1845

Félix. —Laguna

Pedro García de Leániz Salvador. —Laguna

José-Alejandro García de Leániz y de la Cámara. —Laguna

José-Nicolás

Pedro-Blas

García de Leániz Martínez

Real Provisión. —Laguna de Cámeros 1798